



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1914

RIO NEGRO : POLICIA DECOMISA ALCALOÍDE DE COCAINA DENTRO DE PENAL

- Interno tenía en posesión 29 gramos de dicha droga ilícita.

Durante una revisión rutinaria en el establecimiento penitenciario de Río Negro, Policías de la Comaría de Río Negro, Fiscal Provincial de la 1era Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Satipo, y agentes del Instituto Nacional Penitenciario hallaron sustancias tóxicas en posesión de un interno. La intervención se realizó en el pabellón N°. 04 de máxima seguridad, donde se encontraba el interno Javier Manuel, de 38 años, quien actualmente cumple una condena de tres años de privación de libertad por el delito de Hurto Simple.

En la revisión, se encontró en la cama de concreto del interno un papel cuadriculado que contenía una sustancia pulverulenta de color blanco parduzco, que, por sus características, correspondería a un alcaloide de cocaína con un peso aproximado de 29 gramos.

El interno fue detenido por la presunta comisión del Delito Contra la Salud Pública, específicamente por micro comercialización o micro producción de drogas, según lo estipulado en el Artículo 298 del Código Penal. En el lugar, se llevó a cabo el acta de hallazgo y se realizaron las pruebas preliminares de identificación de sustancias, pesaje preliminar, comiso y lacrado de la evidencia encontrada.

Huancayo, 07 de noviembre del 2024

/ayrt
16.10

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1914



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe